



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 SEP 2017	
Recibido.....	1130.....hs
Exp. N°.....	33571.....00

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la potencial pérdida de doscientos puestos de trabajo en los peajes del territorio, según informó el Sindicato Único de Trabajadores de Concesiones Viales, como consecuencia de la eliminación de las cabinas en rutas nacionales.

En forma paralela solicitamos al gobierno a través de sus organismos respectivos que impulsen todas las acciones que sean necesarias para evitar semejante costo social que afectará la llamada paz social de la población santafesina.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los despidos se repiten en distintos sectores de la actividad económica en la provincia de Santa Fe, la mayoría de las veces vinculados a las decisiones tomadas desde el gobierno nacional.

En las primeras horas de septiembre de 2017, el Sindicato Único de Trabajadores de Concesiones Viales de la provincia, confirmó la destrucción de más doscientos empleos en peajes santafesinos.

De acuerdo a la información brindada por la propia organización sindical, “el Gobierno Nacional le confirmó al Sutracovi que en Santa Fe se perderán más de 200 empleos por la eliminación de cabinas en rutas nacionales. Las localidades afectadas son Nelson, Videla, Reconquista y Florencia”, apuntaron las fuentes gremiales.

El director de Vialidad Nacional, Javier Iguacel fue el encargado de confirmar las malas nuevas. Es que ratificó ante el titular del gremio la puesta en marcha de las empresas con participación público privada (PPP) sobre la base de lo establecido por la Ley 27.328 y que serán cerradas las estaciones de peaje en aquellas conexiones viales que no sean autopistas o autovías.

En lo atinente a Santa Fe, el proceso se iniciaría con las estaciones enclavadas en la Ruta Nacional N° 11. Los gremialistas le informaron que la decisión implica en forma directa la pérdida del empleo para más de 200 familias de las localidades de Nelson, Videla, Reconquista y Florencia.

Además, el Sutracovi explicó que “se incrementa el impacto de la medida si se tiene en cuenta la hecatombe social que puede generar en pequeñas localidades de la provincia”.

“Ante la gravedad de la situación, la comisión directiva del Sutracovi ha comenzado el camino de lucha convocando a todos los sectores de la vida política y gremial,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

para trabajar mancomunadamente con el fin de preservar todas y cada una de las fuentes de trabajo que hoy el Gobierno Nacional pone en riesgo con su inaudita y funesta decisión”, señaló el sindicato.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial